



Nombre del alumno:

Celia Guadalupe Reyes López

Nombre del profesor:

Dr. Sergio Jiménez Ruiz

Nombre del trabajo:

Medicina tradicional mexicana

Materia:

Antropología médica I

Grado:

1° Semestre "A"

Comitán de Domínguez Chiapas a 18 de Enero del 2020



MEDICINA TRADICIONAL MEXICANA

Según la OMS, la medicina tradicional mexicana se define como la suma total de conocimientos, habilidades y prácticas basadas en las teorías, creencias y experiencias propias para mantener la salud, como también en la prevención, diagnóstico y tratamientos hacia enfermedades físicas y mentales.

La medicina tradicional es reconocida como un recurso para millones de personas, principalmente para los pueblos indígenas. Esta catalogada como un componente esencial del patrimonio tangible e intangible de las diversas culturas.

Su nacimiento es posterior al mestizaje, donde la cosmovisión que tenían las poblaciones indígenas para determinar las causas de enfermedades y la realización de prácticas curativas parecía un obstáculo para la evangelización, por lo que pretendieron marginar los rituales indígenas, pero este no generó tanto impacto anteriormente había sido.

Hoy en día es considerada la principal y en ocasiones el único recurso para la atención a la salud en la población indígena.



La medicina tradicional esta relacionada con el uso de plantas medicinales, sin embargo la medicina tradicional no solo aborda la botánica medicinal, sino que tiene una amplia gama de personas dedicadas a esta atención a la salud, tales como los curanderos, yerberos, sobadores, rezadores, hechizeros, parteras, etc.

Todos ellos, además de utilizar la herbolaria realizan ceremonias, ritos, así como también utilizan productos provenientes de los animales como huevos, miel, leche, etc. que se emplean para la curación del enfermo y aliviar sus malestares.

La OMS pretende aprovechar las contribuciones de la medicina tradicional enfocadas en la salud, el bienestar, mediante un reglamento, e Investigación para que pueda cumplir con las cuestiones relativas a la seguridad, eficacia, calidad, disponibilidad para la población en general. Para lograrlo se establecieron dos medidas fundamentales. La primera es definir, comprender, compararlas con la situación en salud, identificar la utilidad en las personas y en sus necesidades. La segunda medida esta enfocada en los perfiles de los países que deberán desarrollar políticas, reglamentos y directrices sobre las medicinas alternativas.



Estas estrategias tienen como objetivo ayudar a desarrollar políticas dinámicas con el fin de integrar la medicina tradicional a los sistemas nacionales de salud.

En México se han desarrollado algunos proyectos para conocer sobre la medicina tradicional, ejemplo de ello es el IMSS, donde se promovió la colaboración entre la medicina institucional y la tradicional. Con la integración de mujeres parteras capacitadas, juegan un papel muy importante en las áreas rurales, ya que en la mayoría de los casos, los partos son atendidos en el domicilio de las embarazadas, además de que fomentan la lactancia materna para cubrir las necesidades del recién nacido.

A pesar de los avances por parte de la medicina tradicional, se deben aumentar las actividades de investigación y desarrollo, con el fin de mejorar la calidad y seguridad principalmente a las personas que recurren a este sistema de atención.

Referencias

Medicina tradicional. (n.d.).

http://www.conamed.gob.mx/gobmx/boletin/pdf/boletin13/medicina_tradicional.pdf